



Chiriguana, junio ocho (08) de Dos mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA:	JURISDICCION VOLUNTARIA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO TRANSITORIO DE NICOLAS CAPERA VIDES
DEMANDANTE:	CONSUELO PAOLA CAPERA TRESPALACIOS
RADICACIÓN:	20-178-3184-001-2020-00026-00
ASUNTO:	AUTO SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Este despacho, procede a señalar nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en consecuencia, fijese el doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), teniendo en cuenta, las pruebas decretadas en providencia de fecha Marzo Cuatro (04) de Dos mil Veintiuno (2021)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 01 DE CIRCUITO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE

CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e7256079274a9621ace553fa0b80587011fe7621053b80838d365ab1d7faf3b1

Documento generado en 08/06/2021 12:20:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>